



Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 24/2023

Acto de Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 13:00 horas, del día 18 de Agosto de 2023, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la Adquisición de vehículos, solicitada por la Secretaría de Seguridad Pública, a la Convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40, 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria a la licitación.

Este Acto fue presidido por la Ing. María Fernanda Mascareño Montoya, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Junta de Aclaraciones y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

Quien preside el Acto fue asistido por el Lic. Joaquín Francisco Martínez Soto, Encargado de la Dirección de Servicios de Apoyo como Representante de la Secretaria de Seguridad Publica; quien solventó las preguntas de carácter técnico.

A continuación, se dio inicio al evento, señalando que se recibió en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participa, de conformidad artículo 41 de la Ley, las siguientes empresas:

| No. | Nombre, razón o denominación social | Forma de presentación | No. de preguntas |
|-----|-------------------------------------|-----------------------|------------------|
| 1.- | Culiacán Motors S.A. de C.V. | Electrónica | 10 |

De conformidad con el artículo 32 último párrafo de la Ley, se hace constar que la C. Yesica Paola Hernández Piña, de la empresa Culiacán Motors S.A. de C.V.; manifestó su interés por estar presente en este Acto, quien registró su asistencia como observador, habiendo sido informado de abstenerse de intervenir en el mismo.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:



- 4 módulos Esquineros de 6 leds cada uno de 5ta generación (2 rojos del lado del piloto y 2 azules del lado del pasajero) 24 leds en total: 12 en rojo y 12 en azul.
- 2 módulos Laterales, uno del lado del piloto y otro del lado del pasajero, de 3 leds cada uno de 5ta generación en color claro con funciones de luces de callejonera (Alley) 6 leds en total.

Respuesta: SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES

- 3- ¿Es correcto que la torreta debe de contar con la certificación ISO9001-2015 de la fábrica manufacturera y la certificación SAEJ845 y SAEJ595

Respuesta: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

3.- PARTIDA 1 SUB PARTIDA 1.6 SIRENA.

1. ¿Es correcto que la sirena debe de contar con tres tonos oficiales, wail, yel, Hi-lo o Hyper-Yelp, además de la corneta de aire (Air Horn)?

Respuesta: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

2. ¿Las dimensiones de la sirena al no afectar la operatividad de la misma se consideran referenciales y se podrá cotizar con las medidas de la marca siempre y cuando se puedan instalar dentro de la cabina de la unidad?

Respuesta: ES CORRECTO, SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES

4.- PARTIDA 1 SUB PARTIDA 1.7 BOCINA.

1. ¿Las dimensiones de la bocina al no afectar la operatividad de la misma se consideran referenciales y se podrá cotizar con las medidas de la marca siempre y cuando se puedan instalar dentro del cofre de la unidad?

Respuesta: ES CORRECTO, SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES

En uso de la voz, el Lic. Joaquín Francisco Martínez Soto, representante de la secretaría de seguridad pública, hace entrega de los logos y fotografías de rótulos que deberán llevar los vehículos tipo patrulla, se adjuntan a la presente acta, los logos y fotografía de rótulos.

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de notificación, se hace entrega en este Acto de una copia de la presente A los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, asimismo, se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx.

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente Acta, por un término no mayor de cinco días hábiles.



En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 41 de la Ley que nos ocupa, en este Acto se da a conocer el calendario subsecuente del evento Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de esta licitación:

| Evento | Fecha | Hora | LUGAR |
|--|----------------------|------------|---|
| Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones | 25 de Agosto de 2023 | 10:00 hrs. | Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, de la Subsecretaría de Administración |

Se da por terminada la presente reunión, siendo las 13:18 horas, del día 18 de Agosto de 2023.

Esta Acta consta de siete hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES

Nombre, razón o denominación social

Representante

Firma

Culiacán Motors S.A. de C.V.

C. Martin Eduardo Inzunza Valencia

POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre

Representante

Firma

Ing. María Fernanda Mascareño Montoya

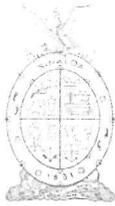
Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración

Lic. Arturo Redondo Arámburo

Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno

Lic. Joaquín Francisco Martínez Soto

Encargado de la Dirección de Servicios de Apoyo, como Representante de la Secretaría de Seguridad Pública



SINALOA

GOBIERNO DEL ESTADO

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre

Representante

Firma

Lic. Guillermo Armenta Beltrán

Representante de la Secretaría de
Transparencia y Rendición
de Cuentas

OBSERVADOR(ES)

Representante

**Nombre, razón o denominación
social**

Firma

Yesica Paola Hernández Piña

Culiacán Motors S.A. de C.V.

----- FIN DEL ACTA -----

2

4

ANEXO



[Handwritten signature]

2
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ANEXO



Lateral Derecho



Lateral Izquierdo



Frontal



Detrás

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left, a signature with a pink mark in the middle, and two signatures on the right.